



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 13 de marzo de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/0092/2023

**Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza**  
**Presidente de la Mesa Directiva del**  
**Congreso de la Ciudad de México**  
**Presente**

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGAF-DACH-00696/DGAF/2023 de fecha 07 de marzo de 2023, signado por el Director de Administración de Capital Humano del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Lic. José Luis Barrera Aldana, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. Luis Alberto Chávez García y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 11 de octubre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/0987/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente,**  
**El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo**  
**de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México**

**Lic. Marcos Alejandro Gil González**  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

C.c.c.e.p. Lic. José Luis Barrera Aldana, Director de Administración de Capital Humano del Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



COORDINACIÓN DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS



FOLIO: 00002533

FECHA: 14 marzo 2023

HORA: 13:25

RECIBIÓ: Cony

Con anexo



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SACMEX

SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COORDINACIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO



a2

Ciudad de México, a 07 de marzo de 2023

**Oficio Número:** GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGAF-DACH-00696/DGAF/2023

**ASUNTO:** Se remite información.

**LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO**  
**DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E**

Hago referencia al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000299.26/2022, mediante el cual solicita un informe detallado sobre el número de personas con discapacidad que integran actualmente la base laboral, así como de los programas o acciones que se implementaron para garantizar la inclusión de personas con discapacidad de la administración pública local.

Al respecto, le informo que, en este Órgano Desconcentrado denominado Sistema de Aguas de la Ciudad de México, se tiene una comunidad de 224 personas con discapacidad, de las cuales 37 son mujeres y 187 hombres, teniendo las siguientes condiciones: 121 Motriz, 74 Visual, 43 Auditiva, 3 Intelectual y 4 Psicológica.

Por otro lado, una de las acciones realizadas en este Órgano Desconcentrado, dentro de la comunicación interna con el personal, fue la difusión de flyers en las pantallas de la entrada del edificio sede, en el que participó una trabajadora del Sistema de Aguas de la Ciudad de México con discapacidad auditiva, la cual por medio de Lengua de Señas dio el mensaje de apoyo a la comunidad LGBTTTIQ, en el mes de junio del año pasado, así como en la campaña de difusión y sensibilización ante Sismos.

Asimismo, en el Programa Anual de Capacitación para el ejercicio 2023, se incorporó el curso "INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD", que será impartido por el Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación (CONAPRED), a efecto de promover la inclusión y la no discriminación entre los trabajadores, con la finalidad de asegurar condiciones de igualdad y de oportunidades en relación con el desarrollo y formación profesional de la personas con discapacidad, por otra parte, se encuentra en proceso para programar con el Instituto de Discapacidad de la Ciudad de México, el curso Lengua de Señas Mexicanas, en particular para el área de atención a usuarios.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. JOSÉ LUIS BARRERA ALDANA**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO**



**C.c.e.p. Lic. Ricardo Jesús Castillo Hernández** – Subdirector de Desarrollo Organizacional – ricardo.castillo@sacmex.cdmx.gob.mx  
**Mtra. Adriana Ramos Ramos** – Jefa de Unidad Departamental de Procedimientos – adriana.ramos@sacmex.cdmx.gob.mx

Número de Control Interno DACH/ 1874 /2023

Elaboró: Mtra. Adriana Ramos Ramos

Revisó: Lic. Ricardo Jesús Castillo Hernández

Autorizó: Lic. José Luis Barrera Aldana

Río de la Plata 48, Piso 4, Cuauhtémoc,  
Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.  
Tel. 55 90 17 73 20 y 55 90 17 46 03 ExL. 0424

**CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS**